

CONVOCATORIA

CE 2019 - GRUPO MASIVO



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Dirección General de Estadísticas Económicas y de la Coordinación Estatal Hidalgo, convoca a los interesados a formar parte del equipo del Grupo Masivo, que participará en los Censos Económicos 2019:

Censor

Edad:	20 años en adelante.
Sexo:	Indistinto.
Escolaridad:	Preparatoria o equivalente concluido.
Jornada laboral:	Lunes a viernes (sujeto a las necesidades del proyecto).
Horario:	Discontinuo, sujeto a las necesidades del proyecto (Tiempo completo).
Experiencia laboral:	En proyectos de Censos o Encuestas o similar de al menos 6 meses.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollo de actividades sencillas y las mismas diariamente.✓ Uso y manejo de equipos de cómputo móvil.✓ Seguimiento a instrucciones precisas de su jefe inmediato.✓ Responsable por la precisión, calidad y oportunidad de la misma.
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none">✓ Registro de información en dispositivos de computo móvil.✓ Resolución de problemas o similares aplicando procedimientos bien definidos.✓ Radicar en el área de trabajo.
Sueldo neto:	\$ 10,103.53
Nivel:	T05
Período de contratación:	Del 21 de enero de 2019 al 10 de mayo de 2019.
Período de registro:	Del 3 al 7 de diciembre de 2018
Examen de selección:	11 de diciembre 2018
Revisión de doctos. y Entrevistas	Del 13 al 20 de diciembre de 2018.
Radicación de las plazas:	Pachuca, Mineral de Reforma, Tizayuca, San Agustín Tlaxiaca Tula de Allende, Tepeji del Río, Actopan, Tulancingo, Tepeapulco, Zacualtipan, Huejutla de Reyes e Ixmiquilpan.
Lugar de Trabajo:	Municipio para el que se inscriben

Objetivo del puesto:

Captar la información de los establecimientos en su área de responsabilidad, basándose en el directorio y conforme a la estrategia estipulada en el manual de procedimientos operativos del censor, para la generación de información estadística.

Funciones:

1. Recibir la capacitación, con el propósito de aprender y aplicar los conceptos y procedimientos operativos de las actividades inherentes al puesto.
2. Hacer el recorrido de reconocimiento del área establecida, con el fin de verificar su correcta ubicación geográfica y estar en posibilidad de georreferenciar los inmuebles a encuestar.
3. Enlistar los inmuebles de las manzanas y/o localidades rurales que le fueron asignadas, para identificar la ubicación y tipología de cada uno de ellos y alcanzar la cobertura esperada.
4. Realizar la entrevista y efectuar el llenado de los instrumentos de captación en las viviendas o establecimientos correspondientes, con el objetivo de recopilar los datos estadísticos.
5. Cumplir con la revisión y entrega al jefe inmediato de la información recabada durante la jornada, con el propósito de que el flujo sea permanente.
6. Consultar a su superior jerárquico las dudas en la aplicación de los conceptos y procedimientos operativos, con la finalidad de evitar confusiones que puedan entorpecer el avance en el levantamiento.
7. Recuperar información de las viviendas pendientes o con negativas, con la intención de cumplir con la cobertura esperada en los tiempos establecidos.
8. Generar y analizar los reportes de avance de su área de responsabilidad, para llevar el control de la carga de trabajo que se le asigne.
9. Colaborar en la recuperación de información de las unidades de observación morosas, con el fin de sensibilizar a los informantes y motivarlos a que proporcionen sus datos en el tiempo y forma establecidos.

El registro de tus datos lo puedes realizar en la siguiente liga: <http://cehgo.no-ip.org:8080/registro> si tuvieras algún problema durante el registro envía tu mensaje a la siguiente dirección: contacto.hgo@inegi.org.mx